



Resolución de Dirección **78 / 2025 - TAR -UNSa**

Ratifica cronograma para la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura - Módulo II, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras - Expte. N° 303/2024-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
05/03/2025

VISTO

Las presentes actuaciones referidas a la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura - Módulo II, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se llamó a inscripción de interesados para la cobertura del cargo mencionado mediante RCA 12/2025-TAR-UNSa

Que el Esp. José Antonio JUÁREZ, miembro titular de la Comisión Asesora, informa de imposibilidad de participar de la convocatoria, por lo que se procedió a contactar con los miembros suplentes a fin de dar continuidad a las actuaciones y reordenar a los miembros de la comisión.

Que se acuerda la participación de la Prof. Marta del Milagro DÍAZ, primer suplente, quien podrá asistir en la fecha y horario acordados previamente.

Que corresponde emitir resolución reordenado la Comisión Asesora y ratificar el cronograma de actividades.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23 y 151/24

EL DIRECTOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR el cronograma de actividades para la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura - Módulo II, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad:

- Evaluación de antecedentes y pruebas de oposición:: 6 de marzo de 2025, a las 10:00 Hs.

ARTÍCULO 2°.- REORDENAR la Comisión Asesora que intervendrá en éste llamado, la cual estará integrada por:

Titulares
Esp. Liliana Estela GUYER
Lic. Lilian del Valle FLORES
Prof. Marta del Milagro DÍAZ

Suplentes
Esp. Delia Noemí PERALTA
Prof. Gerardo Antonio GODOY

Veedores:

- **Estamento de Profesores:** Ramón CABAÑA (Titular) y Verónica GUTIERREZ (Suplente)
- **Estamento de Auxiliares de la docencia:** Marcela TEJERINA (Titular) y Viviana CARRIZO (Suplente)
- **Claustro de Estudiantes:** Maricel TORRELIO (Titular) y Jonatan SOSA (Suplente)



Resolución de Dirección **78 / 2025 - TAR -UNSa**

Ratifica cronograma para la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura - Módulo II, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras - Expte. N° 303/2024-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
05/03/2025

- **Claustro de Graduados:** Marcia GUARDIA (Titular) y Facundo ALZOGARAY (Suplente)

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a la Comisión Asesora, veedores y a los postulantes, y notifíquese a la Escuela de Letras, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos y publíquese.


T.U.P. Adriel B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.